INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

COMISIÓN MIXTA PARITARIA IPN-SNTE SECCIÓN 60 DE BASIFICACIÓN

PROGRAMA DE BASIFICACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO **2017**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	DÍAS HÁBILES	PERÍODO
1	Realiza reunión informativa para los Titulares del Departamento de Capital Humano y Secretarios Generales de las Delegaciones Sindicales de las Unidades Académicas	Dirección de Capital Humano	1	28 de agosto de 2017
2	Publican la Convocatoria en la página web www.dch.ipn.mx y al interior de las Unidades Académicas	Dirección de Capital Humano y Titulares y Secretarios Generales de las Delegaciones Sindicales de los Unidades Académicas	1	4 de septiembre de 2017
3	Registra su solicitud a través del Sistema de Desarrollo de Personal, en la página web www.dsapp.ipn.mx	Personal Académico	5	5 al 11 de septiembre de 2017
4	Presenta al Titular del Departamento de Capital Humano y al Secretario General de la Delegación Sindical de la Unidad Académica, los documentos originales para la compulsa en el sistema	Personal Académico	5	6 al 12 de septiembre de 2017
5	Remite a la Dirección de Capital Humano, la Relación de Participantes y el Comprobante de Envío de Solicitud y de Compulsa por participante	Titulares de los Unidades Académicas	2	13 y 14 de septiembre de 2017
6	Revisa los expedientes digitales para determinar la resolución a los casos tratados. Al finalizar, emitirá un dictamen y lo turnará a la Dirección de Capital Humano	Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Basificación	3	15 al 19 de septiembre de 2017
7	Publica los resultados a través del Sistema de Desarrollo de Personal, en la página web www.dsapp.ipn.mx	Dirección de Capital Humano	1	20 de septiembre de 2017
8	Interpone Recurso de Reconsideración a la Notificación de no procedente a través del Sistema de Desarrollo de Personal, en la página web www.dsapp.ipn.mx; presenta documentos para compulsa con el Titular del Departamento de Capital Humano y el Secretario General de la Delegación Sindical de la Unidad Académica	Personal Académico	5	21 al 27 de septiembre de 2017
9	Envían a la Dirección de Capital Humano la Relación de Recursos de Reconsideración y el Comprobante de Envío del Recurso de Reconsideración por participante	Titulares de las Unidades Académicas	1	28 de septiembre de 2017
10	Revisa los recursos de reconsideración, determina la procedencia o la improcedencia de la solicitud; notifica la resolución a la Dirección de Capital Humano	Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Basificación	3	29 de septiembre al 3 de octubre de 2017
11	Publica los resultados del Recurso de Reconsideración a través del Sistema de Desarrollo de Personal, en la página web www.dsapp.ipn.mx	Dirección de Capital Humano	1	4 de octubre de 2017